

SABSAY, Leticia, *Fronteras Sexuales. Espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*, Buenos Aires, Paidós, 2011, 172 pp. - ISBN 978-950-12-6579-8

Este libro de Leticia Sabsay, en el cual recoge gran parte de los resultados de su Tesis Doctoral, aborda cuestiones vinculadas al género y a la construcción de la ciudadanía en el contexto de la democracia, a partir del análisis de las políticas sexuales. El libro está centrado en el fenómeno político y mediático que supuso la sanción del Código de Convivencia (1998) en la ciudad de Buenos Aires, en relación a la despenalización del trabajo sexual y la visibilización de colectivos de travestis y mujeres transexuales en el espacio público. Articulando los aportes de los estudios culturales feministas y queer, el psicoanálisis, la teoría social y la filosofía, el trabajo refiere a las formaciones subjetivas, la configuración de identidades en la contemporaneidad, la ciudadanía y la diversidad de género y sexual.

El análisis de Sabsay está guiado por ciertos cuestionamientos que funcionan como ejes articuladores. Entre ellos se destacan los planteos respecto a las formas en que se expresa la lucha política en un determinado escenario social; los modos en que se materializa el proceso por el cual se le da sentido a la comunidad; los procesos, mecanismos y dispositivos mediante los que los cuerpos se configuran en un sentido u otro; los significados sociales que asumen el deseo, el género, el cuerpo y la sexualidad en un determinado momento político. Las disputas por el espacio urbano que tuvieron lugar en Buenos Aires son un elemento clave para abordar estas cuestiones, ya que se trata de una discusión por la rearticulación de la relación entre el Estado y la ciudadanía, y no meramente una batalla por la consecución de ciertos derechos.

El libro cuenta con una introducción y cinco capítulos en los cuales analiza diversos aspectos. El eje del primer capítulo, *El sujeto político de la diversidad*, es la configuración de los sujetos políticos en el contexto de las sociedades democráticas que se autorrepresentan como inclusivas. La autora discute algunos de los sentidos que adquirió el concepto de género en las distintas concepciones feministas para, finalmente, detenerse en el giro performativo. La perspectiva butleriana es considerada una transformación radical del concepto ya que permitió que el género pueda dejar de concebirse de forma binaria (masculino-femenino) y contribuyó, según Sabsay, a aportar una salida a los límites del paradigma constructivista y su impronta liberal.

En el capítulo dos, *Las zonas rojas de la 'democracia sexual'*, basándose en los ejes centrales de la polémica en torno a la despenalización del trabajo sexual y, más precisamente, en la cuestión de la presencia de colectivos de travestis y mujeres transexuales en el espacio público, la autora sostiene que la criminalización y la precariedad del trabajo sexual en general, y de las trabajadoras trans en particular, marcan el carácter limitado y contradictorio que asume en la actualidad el proceso de democratización sexual. En relación

con ello, Sabsay presenta las repercusiones políticas y mediáticas que habilitó la nueva legislación.

El capítulo 3, *El discurso de la ley*, se concentra en la dinámica de la interpelación performativa y discute cómo se conforman los sujetos de la ley. Para ello la autora se basa en la historia de la legislación relativa al tema y revisa algunos aspectos de la legislación anterior del Estatuto de la Ciudad de Buenos Aires y del Código de Convivencia. Sabsay destaca que las reacciones contra la despenalización de la prostitución y la consiguiente creación de una zona roja, no eran producto principalmente de la despenalización del trabajo sexual *per se*, sino más bien en que esta promovía la visibilidad de otros géneros y sexualidades en el espacio urbano, particularmente las trans.

Continuando con la línea del capítulo precedente, centrado en el análisis textual del discurso de la ley y la polémica que suscitó la nueva legislación, el capítulo cuatro, *La performatividad del trabajo sexual*, está dedicado al análisis de la discusión en torno al artículo del Código de Convivencia que refiere al trabajo sexual y analiza sus distintas versiones. Según Sabsay, es la ley la que insta la frontera de exclusión a partir de la cual se define la ciudadanía, la que está en el origen de la organización jerárquica de un orden espacial y un imaginario socio-sexuado, y la que presenta performativa y retrospectivamente a ciertas prácticas como normales y a otras como desviadas.

Finalmente, el capítulo 5, *El periodismo y la regulación del espacio público*, está dedicado a la mediatización del conflicto. Centra su atención en aspectos esenciales del discurso periodístico como por ejemplo la configuración de un antagonismo entre la sociedad y los colectivos marginalizados, la especialización de fronteras identitarias en el espacio urbano, etc. Desde su perspectiva, los medios gráficos funcionaron como tecnologías reguladoras encargadas de articular el imaginario sociosexual que estaba puesto en juego.

El texto de Sabsay resulta muy original dentro del campo de estudios vinculado a la sexualidad y a la ciudadanía. Si bien existen investigaciones realizadas en la Argentina sobre prostitución, ciudadanía, minorías sexuales, etc., la novedad de este libro radica en la articulación entre la problemática del género y su visualización dentro del espacio urbano.

Más allá de compartir o no el marco teórico e interpretativo del que la autora parte, consideramos que *Fronteras sexuales. Espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*, aborda de manera sistemática y minuciosa un tema muy presente en los debates actuales de nuestra sociedad. Sabsay nos ofrece un importante trabajo de archivo y un acercamiento interdisciplinario a la política sexual del espacio urbano. El libro nos invita a pensar en torno a la exclusión espacial, las regulaciones de la sexualidad y el género y cómo ello influye en la construcción de la ciudadanía. Con este libro la autora abre una agenda de problemas muy estimulantes para continuar reflexionando respecto a estas cuestiones.

Débora Garazi

(Grupo de Estudios sobre Familias, Género y Subjetividades – UNMdP)